



# BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

## SUMARIO

### ORGANIZACIÓN DEL PARLAMENTO

GRUPO PARLAMENTARIO AGRUPACIÓN SOCIALISTA GOMERA (ASG)

**10L/AGOR-0013** Grupo Parlamentario Agrupación Socialista Gomera (ASG): constitución. Página 1

### ORGANIZACIÓN DEL PARLAMENTO

GRUPO PARLAMENTARIO AGRUPACIÓN SOCIALISTA GOMERA (ASG)

**10L/AGOR-0013** *Grupo Parlamentario Agrupación Socialista Gomera (ASG): constitución.*

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de octubre de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

19.- ORGANIZACIÓN DEL PARLAMENTO

19.1.- Grupo Parlamentario Agrupación Socialista Gomera (ASG): constitución.

Visto el escrito presentado por 3 diputados y diputadas de la Cámara, de constitución de grupo parlamentario, así como la designación de su portavocía, tras la entrada en vigor de la reforma del Reglamento de la Cámara, aprobada en sesión plenaria celebrada los días 10 y 11 de septiembre de 2019, de conformidad con lo previsto en los artículos 24 y 25 del Reglamento del Parlamento, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite el escrito de referencia y tener por constituido el Grupo Parlamentario Agrupación Socialista Gomera (ASG), con la siguiente composición:

#### DENOMINACIÓN: AGRUPACIÓN SOCIALISTA GOMERA (ASG)

##### Portavocías:

Titular: don Casimiro Curbelo Curbelo

##### Miembros:

Don Casimiro Curbelo Curbelo

Don Jesús Ramón Ramos Chinaa

Doña Melodie Mendoza Rodríguez

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo a los grupos parlamentarios y al Gobierno.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 4 de octubre de 2019.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.



